

RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

En busca del fortalecimiento de las relaciones con otras Entidades y de optimizar los resultados de los objetivos establecidos, la Administración Municipal de Caldas se compromete a seguir las siguientes políticas:

- Suministrar información veraz y oportuna para facilitar los resultados esperados y que redunden en el beneficio a la Comunidad.
- Realizar convenios y contrataciones en pro del beneficio social, con el estricto cumplimiento de las normas legales y prever diferencias que conlleven a cualquier tipo de retraso o reproceso en el cumplimiento del objeto contractual.
- Promover la participación intersectorial mediante la difusión de información de los diferentes proyectos, planes y programas que se desarrollen para incrementar la efectividad de los resultados.